



ACG157/14d: P10.- Estancias breves

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 29 de junio de 2020



Resolución del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia por la que se eleva con carácter definitivo el acuerdo de la Comisión de Investigación de la Universidad de Granada de 16 de Junio de 2020, que aprueba el Programa de de “Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros” del Plan Propio de Investigación y Transferencia 2020.

De acuerdo con las bases de la convocatoria del Programa “Ayudas para Realizar Estancias Breves en Centros de Investigación Nacionales y Extranjeros (1ª resolución)” del Plan Propio de Investigación de la Universidad de Granada, publicado en la web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia (<https://investigacion.ugr.es/plan-propio/programas/p10>) y en BOJA nº 30 de 13 de Febrero 2020, valoradas las solicitudes admitidas en la 1ª resolución de 2020, y aplicados los criterios y requisitos que establece la convocatoria, la Comisión de Investigación, del 16 de Junio de 2020, ha dictado el siguiente:

ACUERDO

Primero. Hacer pública la relación definitiva de ayudas propuestas (Anexo 1).

Granada, 23 de Junio de 2020
El Vicerrector de Investigación y Transferencia

Enrique Herrera Viedma



Anexo 1: Relación definitiva de solicitudes propuestas:

ID SOLICITUD	APELLIDOS y NOMBRE	CENTRO ESTANCIA	PAÍS	CONCEDIDO
6	ANA ISABEL RODRÍGUEZ AGUILERA	Arizona State University	Estados Unidos	1725
8	BELTRÁN JIMÉNEZ VILLAR	Brown University	Estados Unidos	1800
14	JAVIER MOLINA PÉREZ	University of Nottingham	Reino Unido	1275
16	MARIE E. LE PODER	Santiago de Compostela	España	250
18	POMPEYO G ORTEGA LOZANO	National University of Ireland	Irlanda	1125
20	SARA GUINDO MORALES	National University of Ireland	Irlanda	1125
22	ANGEL FERNANDEZ APARICIO	CSIC Instituto Grasa	España	850